

Hospital adecuó el agendamiento de horas pensando en usuarios rurales

Gracias a un acuerdo del Consejo integrador de la red asistencial (CIRA), que es presidido por la directora del Servicio de Salud Arica y Parinacota (SSAP), Patricia Sanhueza, el Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé implementó el agendamiento de horas para personas usuarias rurales a contar de las 11 de la mañana.

De esta forma, el establecimiento dio respuesta a una necesidad recogida en la mesa de trabajo rural del CIRA, en la que, por la leja-

nía geográfica y la poca disponibilidad de transporte público, las y los habitantes de valles, precordillera y altiplano, no podían llegar en forma puntual a sus citas, no accedían a la atención y debían esperar por el re-agendamiento.

Alfredo Figueroa, director subrogante del hospital, explicó que los sistemas informáticos ahora identifican a las personas usuarias rurales, gracias a la información hecha llegar por las comunas.

De este modo, dijo, cuando

una funcionaria o funcionario debe agendar una hora en esas plataformas, recibe la alerta respecto a que debe asignar un cupo desde las 11 de la mañana en adelante a quienes viven en territorio no urbano.

El personero destacó que las y los trabajadores ahora sepan que deben “agendar en un horario diferenciado, de tal manera de facilitar el acceso a las personas de las comunas rurales y que puedan llegar tranquilas recibir su atención en el hospital”.



USUARIA RURAL DEL HOSPITAL DE ARICA.

Por su parte, Aldo Rivera, director del CESFAM de Putre, valoró que se aborde la realidad de las zonas rurales, con una población pe-

queña y, muchas veces, invisibilizada. Manifestó que informarán a su comunidad usuaria de esta medida, que les dará más tiem-

po y holgura para llegar, con la recomendación de no faltar a las horas asignadas.